

150559



# memoria descriptiva

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE D 06  
SUBLASE F

## MODELO DE UTILIDAD

=====

Que se solicita en ESPAÑA por VEINTE AÑOS, a favor de Don FRANCISCO CABEZOS GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en MADRID, Plaza del Doctor Lozano, 7 por:

"TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE"

o o o





Se refiere este modelo de Utilidad conforme su enun-  
ciado indica a un dispositivo de tendedero, para -  
secado de ropa o similar, el cual presenta la parti-  
cular característica de poderse plegar y desplegar  
5 automáticamente por un sencillo mecanismo de manipu-  
lación, por medio de empuñadura, manilla o similar,  
en los que las funciones de tracción, implican el,  
plegado de los brazos extensibles y la contraria, su  
desplegado.

10 Otra de las características de dicho modelo,  
es que las fases de apertura o desplegado y cierre  
o plegado, pueden ser totales o parciales, merced a  
que el mecanismo de accionamiento cuenta con una se-  
rie de puntos de anclaje que determinan, en relación  
15 con altura, la longitud del despliegue.

Uno de los problemas que cotidianamente se plan-  
tean con motivo de los reducidos espacios habitables,  
es el tendido para secado de ropa, sobre todo en é-  
pocas invernales, que, el establecer el tendido a la  
20 intemperie motiva largos períodos de tiempo para con





seguir un endeble o deficiente secado.

5 Otro de los grandes inconvenientes es que los tendedores usados, generalmente en terrazas, el consabido tendido de cuerdas que ocupan todo el espacio de la misma y cuando la tenemos ocupada con el tendido ropa, se hacen practicamente inhabitables.

10 Otra desventaja de los tendedores en uso, por ejemplo: los fijados en los balcones de terrazas o balcones de exterior, es que tiene que constituirse a base de armaduras fijas que siempre denotan un efecto antiestético y que generalmente implican una laboriosa acción en el montaje e instalación de los mismos, aparte de que las cuerdas más externas, son practicamente inaccesibles para la usuaria que tiene que arriesgar considerablemente si quiere tender o recoger la ropa tendida.

15 También la instalación de los tendedores en el interior de los patios, presentan serios inconvenientes por que la mayoría de las veces hay que  
20



apuntar los extremos a un lugar común distinto o de otro vecino, ue no siempre estan de acuerdo en aceptarlo o en la forma y condiciones propues-  
tas.

5           Con el presente modelo, se evitan todos estos inconvenientes, ya que el mismo es facilmente ins-  
talable en cualquier lugar de la casa, cuarto de baño, cocina, y otro, en la terraza, en los patios; tanto en murales como en las propias armaduras de  
10           los balcones y en todos ellos cumple la función especifica comentada.



          Entre otras, una de las ventajas de dicho mo-  
delo, es que el plegado, no ocupa más que un lige-  
ro saliente del lugar donde se acople, en los cua-  
15           les los efectos de antiestética u obstaculización son mínimos o muy relativos.

          Otra de las ventajas es que como dicho ten-  
dedero puede desplegarse de forma progresiva, pu-  
diendo fijar sus posiciones en distintos o varios  
20           puntos, el ama de casa no tiene ningún problema



respecto del punto más externo de la armadura del tendadero, sino que fácil y sencillamente puede tender o recoger la ropa.

5 Una de las características de dicho modelo, es que los brazos extensibles de dicho tendadero, están formados por la sucesión de una serie de - brazos planos, articulados en sus respectivos puntos centrales de incidencia y en los correspondientes de los extremos, dispuestos de forma entrecruzada, aspa o fuelle en un sentido lineal - sobre el cual, se puede establecer su máxima longitud o pleno plegado con determinantes puntos - intermedios de fijación.



10 Otra de las características de dichos brazos es que en sus puntos centrales de unión, y al menos en sus extremos o puntos de soporte, contará unos resortes, los primeros de expansión constante y el segundo o segundos de tracción y de acción vertical al punto de anclaje del dicho brazo.

15 Otro, dicho brazo, va guiado en una ranura de  
20



forma que el muelle tractor, tiene un recorrido equivalente al descenso que por apertura de com pás de dichos brazos extensibles, precisen las ar maduras laterales para su plena expansión.

5 Otra de las características es que dichas -  
funciones vienen determinadas por un dispositivo  
de accionamiento exterior manual en sentido ver-  
tical con respecto al tendadero y mandando a sus  
respectivos extremos unos cables, hilos, cordones  
10 o similares, guiados o no, en roldanas de desliza  
miento que anclan en los respectivos extremos de  
los brazos extensibles de forma que, cuando traccio  
namos, vendiendo los esfuerzos de los resortes re  
cojemos y para extender, liberamos el elemento -  
15 manual susceptible de bloquearse.

El referido mecanismo, va guiado en una re-  
gleta perfilada vertical, dotada de una plurali-  
dad lineal de puntos de anclaje, agujeros, trin-  
quetes, salientes o dientes de cremallera, cade-  
20 na o similar con la cual, tanto en sus desliegues



como repliegues, podemos situar la extensión de los brazos.

Dichos brazos, cuentan entre ellos, longitudinalmente, con una pluralidad de varillas o elementos similares que sirven para el tendido de la ropa propiamente dicho.

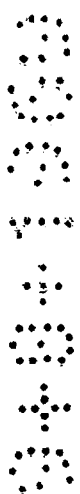
Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1ª.-Es una vista en alzado frontal del conjunto.

La figura 2ª.-Es una vista en alzado lateral del propio conjunto, con representación parcial del brazo extensible.

La figura 3ª.-Es una vista igual que la anterior con el brazo completamente extendido.





La figura 4ª.-Es un detalle ampliado del soporte y brazo o módulo del brazo extensible.

5 La figura 5ª.-Es un detalle en sección de los ejes de articulación central de dichos brazos, con resorte expansor incorporado.

La figura 6ª.-Son representaciones parciales en alzado frontal y sección del mecanismo de accionamiento.

10 Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- los elementos de soporte afianzables al punto que se desée mediante calados -1a- para la admisión de tirafondos o similares. Siendo -2- los brazos extensibles y -3- las varillas milimétricas que escalonadas constituyen los puntos o largueros para el  
15 tendido propiamente dicho.

20 Con el número -4- se señala el mecanismo de accionamiento del conjunto y con -5- los hilos o cables que constituyen el elemento de tracción propiamente dicho.



Con el número -6- señalamos unas roldanas, o  
rulinas previstas en los soportes -1-, de forma fa  
cultativa para el guiado y deslizamiento de los hi  
los o cables -5- los cuales al terminal de la arma  
5 dura de los brazos -2-, están rematados en un sen  
sanchamiento -5a- de enganche para evitar su des  
carrilamiento.

Los primeros brazos -2-, van articulados a -  
unos de los planos del soporte -1-, y uno de ellos,  
10 al menos, guiado en una ranura -7- y permanentemen  
te traccionado por un resorte vertical de tracción  
-8-, de forma que cuando liberamos el mecanismo de  
accionamiento dicho resorte determina o colabora en  
la expansión del brazo extensible -2- o armadura ex  
15 tensible de los brazos -2-.

Los mencionados brazos -2- en su punto de ar  
ticulación central o de cruce, cuenta con un bulón  
-2a- sobre el cual va ensartado un resorte -9-, vi  
furcado en dos patillas en sentidos opuesto -9a-  
20 que indistintamente actúan sobre los respectivos



brazos -2-, según entallas -10- o medios similares de engarce y sujeción.

5

Cuando liberamos el mecanismo, dichos resortes, uno por cada par, determinan la apertura instantánea de los brazos extensibles en los cuales colabora, como hemos mencionado, el o los resortes tratores -8-.

10



15

El mencionado mecanismo -4- cuenta con una regleta perfilada señalada con el mismo número, en la cual, el extremo superior, cuenta con una rodaja en guía común -11- de bifurcación en un sentido y otro de los cables -5- y en toda su longitud, de unos alveolos, dientes o apéndices -4a- sobre los que actúa un vástago de engatillamiento -12a- con ensanchamiento o cabeza -12b- y sobre el que actúa un resorte de expansión constante -14-, ensartado en dicho eje, sobre el cual, también va incorporada una pletina o retén -13- facultada de una entalla o similar para el anclaje del terminal de los cables -5- a los que longitudinalmente arrastre o

20



suelta según la empuñadura -12- fija al eje del gatillo -12a-.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se alteren las características esenciales del invento.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTANSIBLE, esencialmente caracterizado porque consta de un par de brazos articulados, susceptibles de extenderse y plegarse a voluntad por un simple dispositivo de tracción y constituidos por la pluralidad de unas re-



gletas, brazos o pletinas entrecruzadas en forma de  
aspas, entrelazadas o continuas, entre los cuales,  
se establecen unas finas varillas escalonadas o al  
ternas para el tendido propiamente dicho.

5 2ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE, de conformidad  
con la reivindicación anterior, caracterizado porque  
entre cada par de regletas, en el punto de cruce pre  
senta un eje común de articulación y sobre ésta de  
un elemento o resorte de expansión constante para  
10 determinar la apertura progresiva del brazo, a me-  
dida que se liberan del dispositivo accionador.

3ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE, de conformidad  
con la segunda reivindicación caracterizado porque  
los brazos extensibles, irán montados sobre perfi-  
15 les de sección apropiada, fijos al lugar donde se  
destine el tendedero, pared, balcón y otro y en és  
tos al menos, de una ranura donde se desliza el ex  
tremo guiado de al menos, un resorte de tracción -  
constante que determina y facilita la apertura au-  
20 tomática de los brazos extensibles prestando algu-



na resistencia al cierre fortuito de éstos.

5 4ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el dispositivo de accionamiento consta esencialmente de uncable hilo, cadena o similar anclado al extremo libre de los brazos extensibles y convenientemente guiado, y facilitando su deslizamiento, roldanas o rulinas, inciden en un accionador, por ejemplo: central, convenientemente calculado para determinar las aperturas parciales o -  
10 totales de los brazos extensibles.

5ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE, de conformidad con la anterior reivindicación catacterizado, porque el dispositivo accionador irá convenientemente guiado en un perfil, canal o cremallera sobre el que anclarán los extremos opuestos de los cables, o hilos de tracción y que, al menos, contará con una uñeta, cabeza o gatillo de bloqueo  
15 para determinar las fases de apertura máximas, in  
20 termedias o mínimas de los brazos extensibles.



6ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE, de conformidad con las anteriores reivindicaciones , porque todo el conjunto es susceptible de alojarse en una car casa con tapa de apertura fácilmente practicable.

5

7ª.-TENEDERO AUTOMATICO EXTENSIBLE.

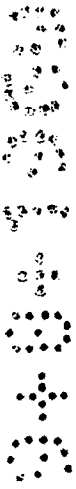
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 14 hojas, mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

10

Madrid, 19 JUL. 1969

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERRAN  
P. E.



D. FRANCISCO CABEZOS GONZALEZ

Hoja única

150559

Fig. 1a

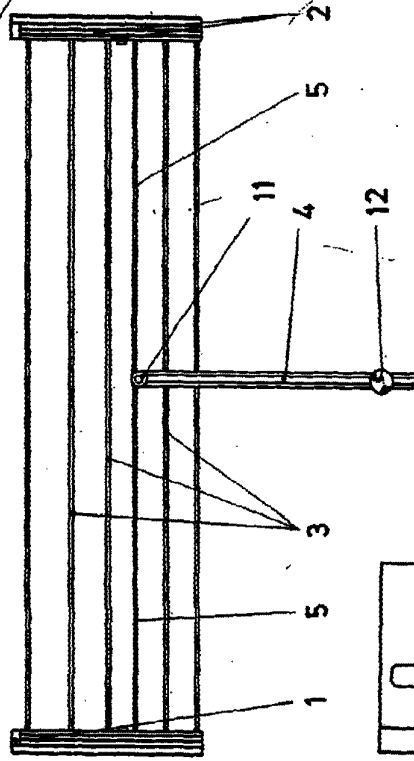


Fig. 2a

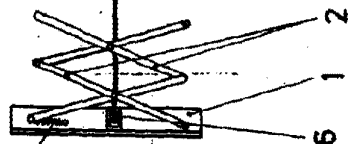


Fig. 3a

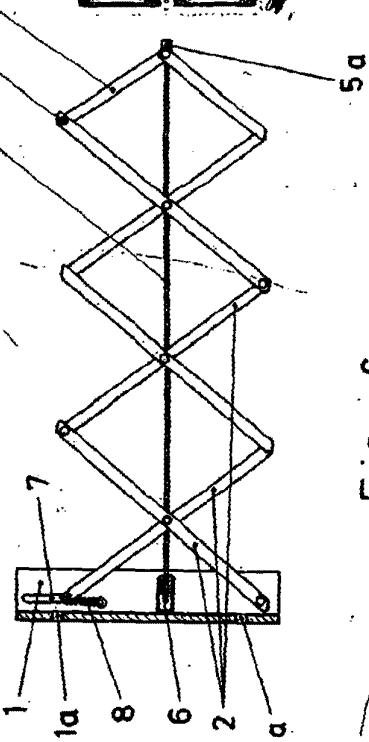


Fig. 4a

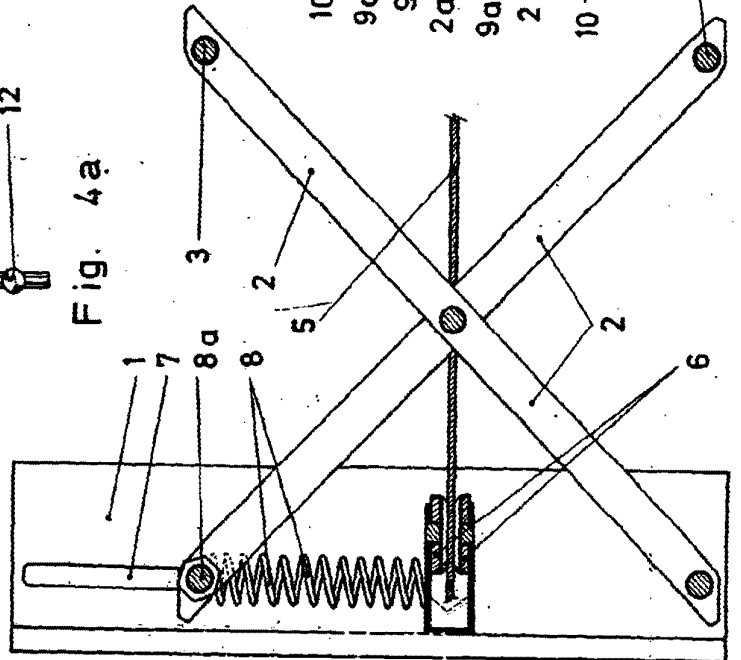


Fig. 5a

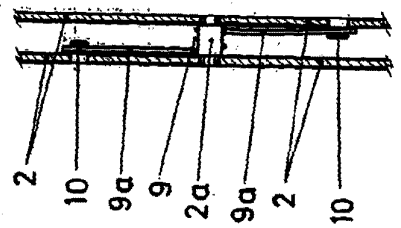
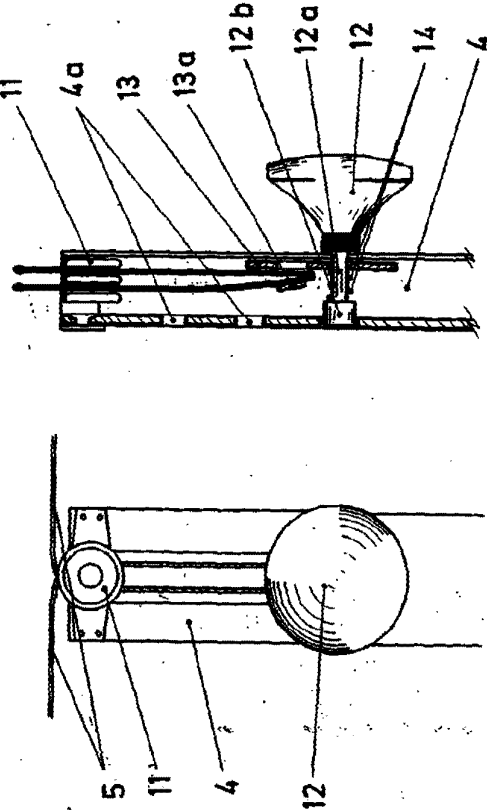


Fig. 6a



Escala variable  
 MADRID, 48 JUL 1968  
 A. L. DE...  
 [Signature]